



MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: **Evaluación de Consistencia y Resultado de la Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal del 2023**

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): **02 de Junio del 2023**

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): **31 de diciembre del 2023**

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: **JUAN JIMENEZ SANCHEZ** | Unidad administrativa: **TESORERIA MUNICIPAL**

1.5 Objetivo general de la evaluación: **Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FAISMUN, correspondiente al ejercicio fiscal del 2023, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiada, y optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad**

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1.-

- 1.- Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- 2.- Analizar y reportar la evaluación.
- 3.- Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- 4.- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- 5.- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La

metodología que se siguió en esta evaluación está sustentada en los lineamientos de operación del Fondo, en el sentido de que los recursos autorizados y aplicados deben lograr objetivos de desarrollo para reducir los rangos de pobreza en las localidades. De esta forma se aplicaron los siguientes lineamientos para verificar:

1. Que la aplicación de los recursos para el financiamiento de obras y diversas acciones sociales se focalice sobre la población en pobreza extrema, que las localidades tengan niveles de alta y muy alta pobreza y rezago social y se ubiquen en zonas de atención prioritaria, para evaluar que se cumpla con lo señalado en la Ley General de Desarrollo Social.
2. Que los proyectos estén diseñados con base en la priorización establecida, que abatan las carencias sociales, de servicios básicos, de calidad y composición de la vivienda y a su vez, se enlacen con las características de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
3. Que se cumplan los mecanismos diseñados por la SECRETARIA DE BIENESTAR para la matriz de inversión para el desarrollo social, que el 30% de los recursos sean aplicados en ZAP urbanas y rurales, y el resto de los recursos se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema.
4. Que el diseño de las obras sea con base en lo establecido en los Lineamientos de Operación (LO), con expedientes completos y validados por las instancias de las delegaciones de BIENESTAR en los estados.
5. Que los expedientes a nivel municipal, cuenten con elementos para definir obras prioritarias y de alto impacto social para reducir la pobreza.
6. Que exista una amplia coordinación entre el Municipio con los beneficiarios, y BIENESTAR estatal y federal.
7. Que se efectúe una capacitación amplia para el funcionamiento del Fondo, según los propios LO.
8. Que exista un proceso claro de coordinación con las comunidades locales, para que los procesos de organización sean acordes a los proyectos y ayuden a ampliar el impacto social hacia la población y facilite la cohesión social.
9. Que haya pleno acuerdo entre los niveles de gobierno, así como armonía con los planes municipales de desarrollo y se apeguen a las mediciones de pobreza del CONEVAL.
10. Que las obras se apeguen al sentido jerárquico señalado por CONEVAL.
11. Que la forma de ejecución de obras, disposición de transparencia para aplicación del recurso y sus mecanismos, sean los adecuados conforme a los lineamientos.
12. Que se cumpla con la rendición de cuentas, la transparencia y la difusión de la información, y se lleve a cabo correctamente el registro de Operaciones Programático-Presupuestales.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: **Se formularon cuestionarios y se hicieron cuestionamientos a las áreas que utilizan o ejecutan programas con respecto del recurso**

2. Principales Hallazgos de la evaluación



MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Clave Geográfica:
 Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| |
|--|
| <p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Lerdo de Tejada, del Estado de Veracruz no cuenta con la Matriz de Indicadores de Resultados. Por tal motivo en el documento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Lerdo de Tejada, del Estado de Veracruz, no hay evidencias de resultados a nivel de fin y de propósito.</p> |
| <p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p> <p style="text-align: center;">Tema de Evaluación: Diseño Fortaleza y Oportunidad Debilidad y Amenaza Referencia Recomendación Fortaleza y Oportunidad</p> <p>1- Tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver el Fondo. 2- Crear un documento que cuente como un hecho que puede ser revertido, que se defina la población de enfoque, así como el plazo para su revisión. 3- Cuenta con un diagnóstico del problema y la justificación del Fondo determinado con la normatividad Federal 4- Realizar dicho diagnóstico y justificación con datos y necesidades a nivel Estatal y Municipal. 5- Se tiene definida el área de enfoque objetivo del Fondo, aunque esta no se encuentra delimitada a nivel local. 6- Elaborar un diagnóstico de la población objetivo del Fondo a nivel local.</p> <p style="text-align: center;">Debilidad y Amenaza</p> <p>1- No se cuenta con un documento en el que conste la justificación del plan estratégico del Fondo a nivel local. 2- Crear un documento o carpeta exclusiva para el Fondo en donde se integre el correcto Diseño del mismo. 3- No existe un banco de información que permita conocer quiénes son los beneficiarios del Fondo en función a sus características. 4- Realizar dicho banco de información con sus características, sobre todo socioeconómicas. 5- No cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados. 6- Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados. 7- Las fichas técnicas cuentan con información descriptiva y datos medibles 8- Elaborar fichas técnicas por cada uno de sus fondos y/o recursos a ejercer.</p> |
| <p>1- Tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver el Fondo. 2- Crear un documento que cuente como un hecho que puede ser revertido, que se defina la población de enfoque, así como el plazo para su revisión. 3- Cuenta con un diagnóstico del problema y la justificación del Fondo determinado con la normatividad Federal 4- Realizar dicho diagnóstico y justificación con datos y necesidades a nivel Estatal y Municipal. 5- Se tiene definida el área de enfoque objetivo del Fondo, aunque esta no se encuentra delimitada a nivel local. 6- Elaborar un diagnóstico de la población objetivo del Fondo a nivel local.</p> |
| <p>2.2.2 Oportunidades: Oportunidades</p> <p>1- Elaboran planes de trabajo anuales en los que se establecen los procedimientos, estos son del conocimiento de los responsables del uso del programa, se establecen metas y se actualiza con periodicidad 2- Dar seguimiento y realizar planeación cumpliendo los procedimientos establecidos en la normatividad 3- Al no contar el Fondo con evaluaciones externas previas, el Fondo tiene la posibilidad de a partir de esta evaluación, mejorar respecto a su planeación y orientación a resultados 4- Dar seguimiento y solventar los Aspectos Susceptibles de Mejora que resulten de la presente evaluación. 5- Presenta Información oportuna, confiable, sistematizada y actualizada con respecto de la aplicación del programa 6- Se requiere agregar las características socioeconómicas de los beneficiarios y no beneficiarios, para generar datos estadísticos de posibles aplicaciones futuras del programa.</p> |



MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| | |
|--|--------------------|
| 2.2.3 Debilidades: | Debilidades |
| 1 El Fondo no cuenta con un plan estratégico que sea derivado de un ejercicio de planeación institucionalizada. | |
| 2- Elaborar un plan estratégico que permita un ejercicio planeado del Fondo. | |
| 3- El Fondo no recolecta información suficiente que pueda aportarse al ejercicio de planeación institucionalizada. | |
| 4- Recolectar en un documento toda la información relacionada con la operación del Fondo. | |
| 2.2.4 Amenazas: | Amenazas |
| 1- No cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados. | |
| 2- Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados. | |
| 3- El Fondo no cuenta con indicadores para medir su fin y propósito. | |
| 4- Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados | |
| 5- El Fondo no se encuentra sujeto a evaluaciones periódicas de desempeño. | |
| 6- Realizar evaluaciones periódicas de consistencia y resultado que permitan retroalimentar la planeación del Fondo. | |

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

| | |
|--|---|
| 3.1 | Describir brevemente las conclusiones de la evaluación. |
| El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN", del municipio de Lerdo de Tejada, del Estado de Veracruz, es operado de la administración municipal de Lerdo de Tejada del Estado de Veracruz, cabe hacer la aclaración que ésta es su primera evaluación en lo referente a la consistencia y resultados del Fondo. | |
| El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "EISM" del municipio de Lerdo de Tejada del Estado | |
| 3.2 | Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: |
| 1: Integrar una Carpeta específica donde se incluya toda la información relativa al Fondo. | |
| 2: Construir una Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo a Nivel Local | |
| 3: Contar con un mecanismo de planeación que considere una estrategia de cobertura a mediano y largo plazo. | |
| 4: Documentar el procedimiento de entrega de apoyos desde la recepción del recurso al H. Ayuntamiento hasta su entrega a los beneficiarios. | |
| 5: Elaborar un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población. | |
| 6: Elaborar un diagrama de flujo de los componentes y procesos clave del fondo | |
| 7: Generar un plan estratégico que contemple el mediano y largo plazo | |

4. Datos de la instancia evaluadora

| | |
|-----|--|
| 4.1 | Nombre del coordinador de la evaluación: ARQ. ANABEL BELLIDO VARELA |
| 4.2 | Cargo: REPRESENTANTE LEGAL |
| 4.3 | Institución a la que pertenece: DESPACHO CONTABLE DE AUDITORIA TECNICA A LA OBRA PUBLICA |
| 4.4 | Principales colaboradores: 03 |
| 4.5 | Correo electrónico del coordinador de la evaluación: |
| 4.6 | Teléfono (con clave lada): 2285914534 |

5. Identificación del (los) programa(s)

| | |
|--|--|
| 5.1 | Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal |
| 5.2 | Siglas: FAISMUN |
| 5.3 | Ente público coordinador del (los) programa(s): BIENESTAR |
| 5.4 | Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO |
| Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/> ___ | |
| 5.5 | Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): |



MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

| Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones | |
|--|---|
| Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/> | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): OBRAS PUBLICAS-TESORERIA-CONTRALORIA | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: ARQ. ISIDRO YEPEZ LUNA | Unidad administrativa: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS |
| Teléfono: 2288341760 | Correo: yepez.luna.10@gmail.com |
| 6. Datos de Contratación de la Evaluación | |
| 6.1 Tipo de contratación: CONTRATO | |
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> | |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/> | |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: TESORERIA MUNICIPAL | |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$ 50,000.00 | |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: FORTAMUN-DF | |
| 7. Difusión de la evaluación | |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: transparencia@lerdotejada.gob.mx | |
| 7.2 Difusión en internet del formato: transparencia@lerdotejada.gob.mx | |

SINDICA UNICA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARIA ESTHER ARRONIZ LOPEZ

REGIDORA PRIMERA EN FUNCIONES DE SINDICA UNICA

C. KAREM SAHARA RUIZ MACHUCHO

TESORERO MUNICIPAL

C. P. JUAN JIMENEZ SANCHEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL LERDO DE TEJADA, VER. CUATRIENIO 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LERDO DE TEJADA, VER. SINDICATURA CUATRIENIO 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA LERDO DE TEJADA, VER. CUATRIENIO 2022-2025